

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033		Fecha Fijación: 1/04/2024				Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demanda nte	Demandad o	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROVIDENCIA	
11001 31 05 03 2020 00470	Ordinario	LIBORA MARTINEZ PERDOMO	CI FLORES COLON LTDA ENREESTRUCTURACION.	Auto fija fecha para audiencia de fallo REPROGRAMA PARA EL 5 DE ABRIL DE 2024 A LAS 2:30PM	22/03/2024	35AutoReprograma Audiencia20240322.pdf	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 1/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIO

Firmado Por:
Nancy Johana Tellez Silva
Secretario
Juzgado De Circuito

Laboral 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b71edadf1bb37b24a0246da6c92115527883aa88dd40c0863c542450f9c809b**

Documento generado en 31/03/2024 08:23:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>